

# HERALDO DE BALEARES

DIARIO INDEPENDIENTE

Un mes, 1'25.  
Número suelto, 0'05.

Edición de la tarde para Palma

Redacción y Administración  
S. Pedro Nolasco, 7

☞ Teléfono número 190. ☜

AÑO I.

Palma Sábado 15 de Diciembre de 1894

NUM. 76

## Alcance de la prensa

(Por correo)

De El Liberal.

### Lo ocurrido en Barcelona

Adquiridos informes sobre la noticia comunicada por algunos corresponsales telegráficos acerca de cierta visita girada a una casa de comercio de Barcelona, resulta que un empleado excedente de Aduanas, de categoría oficial de segunda clase, ofreció descubrir varios hechos fraudulentos en determinados puntos; y obtenida autorización del director general del ramo, de acuerdo con el ministro de Hacienda, para que procediera al descubrimiento de las defraudaciones que denunciaba, pasó a tomar datos de varias Aduanas francesas, a fin de realizar comprobaciones en las españolas, dándose lugar a la formación de algunos expedientes, de que entienden las autoridades económicas de la provincia de Tarragona.

Posteriormente fué dicho individuo a la de Barcelona, en donde, según resulta, realizó una visita a determinado comercio, previa autorización judicial levantando acta de hechos, cuya extensión y legalidad se desconoce, pero que después ofreció cambiar ó anular por una suma que se fija en 75.000 pesetas, según los telegramas á que se alude.

Apercibido, sin duda, el interesado de los propósitos del individuo en cuestión, hizo la correspondiente denuncia del caso á las autoridades, y éstas adoptaron las medidas oportunas para impedir la comisión del hecho y capturar al autor.

Dos individuos han sido detenidos y con ellos las actas formadas, sobre las cuales se incoarán los procedimientos respectivos; no habiendo podido detenerse hasta ahora, según parece, al comisionado de que se trata.

Sabemos que se han dirigido las órdenes telegráficas conducentes, no solo para obtener el severo castigo del referido comisionado, sino también el de todas las demás personas que hayan podido contribuir á la ejecución del hecho que se persigue, sin perjuicio de la continuación de los procedimientos que al Estado interesen para la comprobación de las denuncias.

No parece cierto que alto funcionario alguno del ramo de Aduanas haya tenido á su cargo la misión indicada, sino que ésta la desempeñaba el citado funcionario, excedente del cuerpo.

\*\*\*

Confírmase que ha sido descubierta una gran defraudación en nuestras Aduanas, que importa algunos miles de duros.

Dícese que han sido reducidos á prisión varios complicados en el negocio, uno de los cuales es protegido de un gran cacique catalán.

Con este motivo se habla de que en la frontera francesa existen varias casas de Seguros que se dedican exclusivamente á asegurar los géneros que vienen á España de contrabando.

Si los géneros son capturados, dichas casas abonan el importe de la aprehensión.

Esto demuestra la seguridad con que se hace el contrabando y la importancia que éste ha adquirido.

### Lo del Chantage

París.

El juez Dopffer ha tomado hoy declaración á Camille Dreyfus.

Por la tarde, Mr. Canivet ha completado con nuevos detalles los fundamentos de su acusación contra Daurelle, secretario del periódico *Le Soir*.

Este último, contra el cual Canivet, director del periódico *París*, presentó querrela ante los tribunales por difamación en el asunto del *chantage*, anuncia que va á demandar á Canivet, reclamando daños y perjuicios.

## De todas partes

### El Regionalismo en la Iglesia

Sabidos son los esfuerzos que viene haciendo León XIII para conseguir la unión de las Iglesias católicas de Oriente á la Iglesia Romana.

Aquellas Iglesias son cinco: la griega, la armenia, la siríaca, la caldea y la maronita. Cada una de estas Iglesias tiene su patriarca y éste nombra á los obispos sin intervención del Papa, y su disciplina es completamente independiente de la Romana. Cada una de ellas celebra su rito en su propia lengua, como antes se celebraba en España en gótico ó muzárabe.

Uno de los puntos que las aleja más de la Iglesia Católica Romana es el purgatorio. Las Iglesias de Oriente no creen en esa sabida invención de la Iglesia Romana, que tantas y tantas riquezas le ha valido y vale todavía.

Pues bien; en la reciente reunión celebrada en Roma, León XIII ha transigido con la autonomía de

aquellos diferentes ritos y basta con el matrimonio del clero griego, con tal de verificar la unión de las cinco Iglesias católicas de Oriente con la gran Iglesia Católica de Occidente, de la que él es Sumo Pontífice.

El primer paso dado para esta unión ha sido el solemne reconocimiento hecho por el Papa de los derechos y privilegios de los patriarcas católicos de Oriente. Tenemos, pues, de hecho el regionalismo en la iglesia.

Y si los griegos pueden celebrar su culto en griego y los maronitas en árabe, no habrá ya motivo para que los franceses no lo celebren en francés, ó en catalán los catalanes.

La unión, ó, si se quiere, la federación de las nuevas Iglesias bajo la égida del Papa, le valdría á este un aumento de 150 millones de fieles.

Nos parece habrase dicho León XIII que esto vale bien la pena de transigir con ciertas diferencias que, si afectan al culto, en nada afectan al dogma.

### Las nuevas leyes alemanas contra los socialistas

Los diputados socialistas que permanecieron sentados cuando el presidente de la Cámara vitoreó al Emperador, han sido declarados reos de lesa-majestad y se ha pedido autorización para perseguirlos judicialmente, autorización que la Cámara se apresurará á conceder para no malquistarse con su señor y dueño.

Se quería sin duda que los socialistas alemanes imitasen la conducta de los gladiadores romanos saludando al César en el momento de morir.

Porque las nuevas leyes elaboradas por el canciller del Imperio contra los socialistas, por más que parezca que van dirigidas contra los anarquistas, no pueden ser más duras.

Segun el texto oficial, se castigará con una pena que podrá ser hasta de dos años de cárcel á todos cuantos hayau atacado á la religión, á la monarquía, al matrimonio y á la propiedad, que son los cuatro puntos de apoyo del actual orden social. y á los que *citen hechos que puedan redundar en descrédito de las instituciones del Estado, sabiendo que son falsos, ó que, aunque no lo fuesen, debieran considerarse como falsos en virtud de las circunstancias.*

En virtud de estas leyes no habrá nadie que pueda estar seguro de no ser condenado, porque el menos hábil de los jueces podrá hacer ver que cualquier individuo cuyas ideas sean contrarias á las del Gobierno, ha incurrido en uno ó más de los extremos mencionados en la citada ley.

Pero no es esto solo.

La excitación al crimen será castigada como el crimen mismo, y su apología igual.

Parece imposible que á fines del siglo XIX y en un país que pretende marchar á la cabeza de la civilización, pueda ocurrírsele á ningun legislador dictar leyes por el estilo de la que dejamos apuntada.

Y lo peor es que los lacayos que se sientan en los bancos del Parlamento alemán votarán, sin intentar atenuarlo siquiera, el draconiano proyecto de ley que el Gobierno les ha presentado.

¡Tanto puede en ellos el miedo al látigo de su señor!

## MODAS



Toilette para teatro

**Vestido.**—De raso color morado con un volante en su parte inferior de muselina del mismo color adornado en su parte anterior con una faja de marabú color marrón. La falda va adornada con un elegante delantal, de forma triangular. El delantal va adornado con *fauruse* y perlas.

**Cuerpo.**—De la misma tela del vestido con escote cuadrado limitándolo adornos de *fauruse* y perlas.

Las mangas deben ser de las llamadas de globo exageradamente voluminosas.

252

BIBLIOTECA

El tío Frasquito era soltero, rico, vivía ordenadamente, no tenía vicios conocidos, ni tampoco deudas; era afable, cortés, servicial, complaciente, tenía modales de doncella pudorosa, y cadencias en la voz de damisela presumida. Coleccionaba sellos diplomáticos, bordaba en tapicería, tocaba desastrosamente la flauta y pronunciaba las *erres* de esa manera gutural y arrastrada, propia de los parisienses, que imitan en España algunos afrancesados elegantes, y es defecto natural en otros muchos, para quienes se inventó aquello de: *El perro de San Roque no tiene rabo, porque Ramon Ramirez se lo ha robado.*

Diógenes le llamaba de ordinario *Francesca di Rimini*, á veces *señá Frasquita*, y persiguíale y acosábale por estrados y salones, y hasta entre las faldas de las damas donde el afeminado prócer acostumbra á refugiarse, con intempestivos abrazos que le arrugaban y tiznaban la inmaculada pechera, besos extemporáneos que obligaran á la pulcra víctima á lavarse y frotarse con *cold cream*, pisotones disimulados que le deslustraban el calzado y le reventaban los juanetes, ó bestiales apretones de manos que le descoyuntaban los dedos, poniendo en riesgo de esperearse por todas



II

Engomado, teñido, peinado y reluciente á fuerza de cosméticos, y bailando sobre las puntas de los pies, por no permitirle andar de otra manera el calzado estrechísimo, que le torturaba sin disimularlos del todo, dos morrocotudos juanetes, entró con grande prisa en la terraza el tío Frasquito, tío universal de toda la grandeza de España, y de aquellos sus adyacentes de nobles de segundo orden, ricachos de todos cuños, notabilidades políticas y literarias, capigorriones de oficio, aventureros atrevidos y personajes anónimos, que forman el *tole Madrid* de la corte, el abigarrado *dessus du panier* del gran mundo madrileño.

Llamábase to lo este mundo el tío Frasquito  
PEQUEÑECES—TOMO I—62

# PALMA

—El vapor *Unión* ha salido á la hora de itinerario para Ibiza y Alicante.

—Ojo con la calderilla falsa que abunda en esta plaza y aproximándose la época de muchas transacciones al menudeo, los especuladores no perderán medio para hacer su negocio.

—Nuestro paisano el distinguido Capitán General de Cataluña Sr. Weyler ha regresado á Barcelona de Madrid á donde fué para jurar el cargo de Senador del Reino.

—Los mozos del recemplazo de 1882 pueden pasar á recoger las licencias absolutas en la Alcaldía de esta Ciudad.

—El vapor *Isleño* llegó ayer de Cette y sin tomar entrada salió con rumbo á Mazagán como ya teníamos anunciado.

—En el vapor llegado hoy de Barcelona han venido la señora esposa é hija del médico D. Antonio Frontera, procedente de Madrid.

—Se empieza el nuevo empedrado de la calle de Capuchinos.

—A las ocho y media de la mañana de hoy ha llegado procedente de Barcelona el vapor *Cataluña* con carga, pasajeros y la correspondencia pública y privada.

—Esta mañana á las 9 ha sido conducido á la última morada el cadáver del presbítero D. Tomás Pizá, de cuyo fallecimiento dimos cuenta en el número de ayer.

Han asistido al acto el clero parroquial, las niñas huérfanas, seminaristas, rectores é infinidad de amigos del finado.

—Por telegramas que se exhiben en sitio visible en las oficinas de la *Isleña Marítima*, sabemos que el vapor *Lulio* salido ayer tarde para Barcelona, ha llegado hoy á las cinco á dicho puerto sin novedad.

—Hasta hoy no se ha verificado el Consejo de guerra que dijimos tenerse que celebrar ayer, el cual ha dado comienzo á las diez de la mañana y la á hora de cerrar nuestra edición todavía no ha terminado.

**Las ventajas que ofrece nadie pu de poner en duda**

(Desconfiar de las imitaciones)

Barcelona 23 abril 1886.

He recibido la muestra de «Emulsión Scott» preparado que ya hace tiempo conozco y vengo usando en mi práctica particular con éxito muy favorable, en los casos «de escrofulismo» y en cualquiera de sus manifestaciones.

Con esa «Emulsión» se consigue administrar el aceite de hígado de bacalao sin repugnancia á los enfermos á quienes está indicado su uso, ventaja muy recomendable por cierto.

Dr. Félix Carrasco.

## Cháchara pública

*Las Baleares* de ayer se hace cargo de nuestras tres preguntas y de las manifestaciones que llevamos publicadas, invitándonos galantemente á comprobar la *verdad oficial* de los hechos referidos.

Conste, ante todo, que las simples preguntas no son afirmaciones en absoluto, y que las afirmaciones no pueden probarse cuando los verdaderos medios de prueba no están al alcance de los simples mortales.

Nosotros no queremos ni debemos arrojar sombras sobre personalidades, sino que deseamos ilustrar al Sr. Presidente y á los miembros de la Corporación municipal, haciéndonos eco, en la forma que mejor nos parezca, de la *opinión* del pueblo que raras veces se equivoca.

¿Por ventura sería caso raro, en Palma, que á un

contratista de obras del Municipio, se le hubiese enredado el pago de sus créditos, mientras se satisfacían cuentas de gastos recientes por obras de discutida y no probada utilidad común?

¿Por ventura no ha sucedido nunca tener condescendencias incorrectas con algún contratista por hallarse bien quisto con *los de arriba*?

Y ¿por ventura la circunstancia de que un depósito de efectos propios del Ayuntamiento radique en un edificio que no le pertenece, disculpa el olvido en que aquellas se han tenido?

Si *Las Baleares* se constituye en *Cavaliere servente* del fusionismo municipal, él se sabrá porqué. Nosotros todavía ejercemos con absoluta independencia; y si nuestras preguntas dirigidas á todos y á ninguno, escuecen la dermis de la Casa Consistorial después de que sus habitantes le han arrancado la epidermis.... ¡que remedio! Peor sería que saliera algún demócrata Marengo á poner en tela de juicio la regularidad con que se prestan los servicios municipales de Palma.

Y punto redondo sobre estos asuntos, pues el buen sentido de los lectores juzgará lo dicho por el *HERALDO* y por sus dignos contrincantes.

## Telegramas

Agencia Almodovar

### LA CRISIS

Est: mañana en *Suplemento* hemos adelantado á los suscriptores de Palma, los telegramas que siguen, por la importancia que tienen, incluyéndolos en la edición de los pueblos para el buen servicio de nuestra numerosa suscripción.

#### Escándalo vergonzoso

La conjura ha estallado.

Los liberales, los que siempre hablan del respeto al Parlamento, lo han convertido en escandalosa coladuría.

El Gobierno está en crisis.

Los gamacistas con sus intemperancias y egoísmos lo han provocado.

La mayoría cansada de vivir de prestado se ha levantado airada contra los que á diario la pisoteaban.

El conflicto está planteado.

Veremos hasta dónde llega el tupé y el *patriotismo* de los Ministeriales.

#### D. misión de un ministro

Madrid 14-8 n.

En el Congreso ha sido derrotada la proposición presentada por el señor ministro de Hacienda, en la que presenta las modificaciones introducidas en el nuevo arancel respecto á las lanas, habiendo obtenido solamente 32 votos en pro por 82 en contra.

El Sr. Amós ha dimitido su cargo en plena sesión.

#### Rumores de crisis

Madrid 14-11 n.

Es muy comentada en los círculos políticos la sesión habida en el Congreso, siendo unánime al parecer de que también el Sr. Vega de Armijo debe presentar su dimisión, en cuyo caso es probable un cambio político.

Los Sres. Moret y Aguilera no ocultan su alegría por el cariz que van tomando los acontecimientos, achacándolos al predominio concedido á los gamacistas, muchos de los cuales contribuyeron á la derrota del ministro de Hacienda.

#### Maz de la crisis

Madrid 14-11 n.

Han dimitido también el Subsecretario de Hacienda y el Director general de Aduanas.

Todas las opiniones coinciden en que la crisis será muy estensa.

El Consejo del Banco ha acordado la prórroga de obligaciones por tres meses.

Han conferenciado con el Sr. Groizart los obispos de Málaga y Valencia, sobre la cuestión de enseñanza religiosa.

#### Voto de confianza — Sesión tumultuosa

Madrid 14-11 n.

En el Congreso se trató á última hora de dar un voto de confianza al ministro de Hacienda leyéndose al efecto una proposición encaminada á este objeto.

Las minorías en masa y gran parte de la mayoría protestan, distinguiéndose entre ellos el Sr. Aguilera que dice esto no es la voz de la mayoría, ¡sinó de una fracción que quiere por la fuerza imponerse á las demás.

Los Republicaos y los Silvelistas dicen ser iniciados lo que ocurre.

El Sr. Salmeron defiende enérgicamente los atropellados derechos de las minorías, amenazando con retirarse, como lo harán también los conservadores.

El Sr. Romero Robledo trata de explicar lo ocurrido pero las protestas y griterías que de todas partes surgen le impiden hablar. La sesión se levanta en medio de un tumulto espantoso.

Madrid 14-11-30 n.

Al salir del Consejo celebrado asegúrase dijo el Sr. Sagasta que si el Sr. Amós insiste en que se le acepte su dimisión, planteará la cuestión ante S. M. á fin de obtener ó no la confianza de la Corona.

Respecto al resultado de lo que hablaron sobre futuros acontecimientos los ministros se mostraron reservadosísimos.

Madrid 15-1-55 m.

Las últimas impresiones que circulan son el acuerdo tomado por el Sr. Sagasta de consultar el caso con los exministros y aconsejarse por estos á fin de buscar por todos conceptos el voto de confianza, después de lo cual llevará la dimisión del Sr. Amós á S. M. la Reina.

Los conservadores dejarán por el pronto desarrollar, los acontecimientos obstruccionando después lo que juzguen oportuno.

Madrid 14-7-50 n.

El Sr. Sagasta ha procurado dar explicaciones respecto al conflicto ocurrido dando la razón al Sr. Armijo. El Sr. Silvela en nombre de las minorías ha dicho que las mayorías oposiciones no oyeron la pregunta relativa á la prórroga de horas; añade que ante la dimisión la práctica parlamentaria imponía la suspensión de la sesión. Suplica al Sr. Vega de Armijo que se suspenda el debate considerándolo por demás inoportuno é infructuoso. Contéstale el Sr. Armijo sosteniendo las afirmaciones del Sr. Sagasta.

Interviene el general López Domínguez afirmando que la mayoría procedió como debía hacerlo, pues entienden deben continuar las sesiones, mientras no se declare oficialmente la crisis.

Rectifica el Sr. Silvela afirmando que el Sr. Amós, despues de su dimisión presentada en plena Cámara quedaba imposibilitado decorosamente para continuar. Rectifican Sagasta y López Domínguez, Interviene el Sr. Muro, y Vega Armijo diciendo que el señor Romero Robledo puede continuar su elocuente discurso.

Madrid 14-6-40 n.

En el Congreso pide el Sr. Romero Robledo que se prorroguen las horas de sesión destinadas á las preguntas de la mayoría, pide además votación nominal.

Los conservadores se enteran de haberse presentado á la Mesa un voto de confianza al Sr. Amós al empezarse la votación retirándose escandalizados. De la votación efectuada resulta que no debe prorrogarse la sesión por 102 votos contra uno.

Madrid 14-7 n.

El ministro de Hacienda ha reiterado al Sr. Sagasta su irrevocable dimisión.

Durante la votación los jefes de las minorías conferencian con el Sr. Cánovas, acordando pedir al señor Vega Armijo explicaciones por haberles negado el uso de la palabra.

Reina gran marejada.

## ULTIMA HORA

Excusas legales

Madrid 14-7 n.

Las mayorías dicen que la derrota del Sr. Amós ha originado el querer realizar actos de independencia invistiéndose de autoridad que no tiene, aparte del afán de oponerse al desarrollo de la producción nacional.

Madrid 14-11-30 n.

Al salir del Consejo los ministros se han mostrado en extremo reservados, asegurándose haber dicho el Sr. Sagasta que si el Sr. Amos insiste en su actitud planteará á S. M. la Reina la cuestión de confianza, conviniéndose al propio tiempo la dimisión de los ministros.

## Extranjero

Tumulto.—Nuevo Presidente

París 14-12-25 t.

Ayer tuvo que suspenderse la sesión de la Cámara de los diputados á causa del tumulto en ella promovido por el grupo socialista con motivo de los sucesos de Italia.

Ha sido nombrado Presidente de la Confederación suiza Mr. Zemp.

porque el buen tono así lo había decretado, y él aceptaba complacido el parentesco de todos aquellos cuya sangre azul empalmaba realmente, siglo antes ó siglo despues, con la suya preclarísima; á los demás, sin rechazar tampoco lo apócrifo del parentesco, colocábalos con cierta protectora condescendencia, en la categoría de *sobrinos espurios*.

En medio, pues, de esta familia universal se destacaba el tío Frasquito hacia medio siglo, viendo desfilar generaciones y generaciones, legítimas ó espurias, de sobrinos y sobrinas que nacían y crecían, se casaban y multiplicaban, se morían y se podían, sin que abroquelado él tras el corsé apretadísimo que sujetaba las insolentes rebeldías de su abdomen, hubiese pasado jamás de los treinta y tres años: los suyos, semejantes á las semanas de Daniel, eran años de años, aunque más complacientes que aquellas, se alargaban ó encogían, según demandaban las circunstancias. Treinta y tres contaba cuando en el año 40 asistió á la boda de la reina de Inglaterra, acompañando al enviado extraordinario de la corte de España, y los mismos tenía cuando en 1853 presencié la de su sobrina Eugenia de Guzman, con el emperador Na-

poleon III; casamiento desigual, *messa allianza* humillante que reprobó en absoluto el tío Frasquito, por no satisfacerle del todo la pro-sapia de Bonaparte, y aunque nunca llegó á relegar al nuevo sobrino á la categoría de los espurios, tampoco consintió en designarle de otro modo, que con el nombre de: *Mi sobrino el Conde consorte de Teba* (1).

Susurraba la leyenda que el tío Frasquito llevaba en su cuerpo treinta y dos cosas positivas, entre las cuales se contaba una nalga de corcho. Es lo cierto, que en el momento en que lo presentamos á nuestros lectores, volviendo del Pasaje Jouffroy, para confirmar á sus compatriotas la abdicación del Duque de Aosta, la obesidad había trocado su talle de palmera en puchero de Alcorcón, y el arte, la industria y hasta la mecánica, trabajaban de consuno á porfía, en la restauración diaria de aquel Narciso trasnochado, en riesgo siempre de convertirse en acelga, como en flor se convitió el antiguo Narciso de la Mitología griega.

(1) Sabido es que la emperatriz Eugenia, ántes de casarse, llevaba por su ilustre familia el título de Condesa de Teba.

# ALCANCE DE LA TARDE

## Palma

—En Barcelona trátase de fundar una Compañía de seguros de alquileres, habiéndose ya designado el Consejo de Administración, cuya presidencia parece ha aceptado una respetabilísima persona de aquella localidad.

Creemos no sería desacertado la creación de una cosa parecida en Palma.

—Hoy á medio día ha tenido lugar la vista en juicio oral de la causa seguida á Isabel Mascaró acusada por robo de dos vestidos. Formaban el tribunal los magistrados Sres. Marín, Sánchez y Zabala. Sostiene la acusación el Fiscal Sr. Manzaneda; y el letrado D. Miguel A. Riera estaba encargado de la defensa.

Consiguientemente tan pronto tengamos noticia de ello, el fallo recaído.

—La noticia que ayer nos transmitió la Agencia Almodóvar decía lacónicamente *Guzman Valladolid*.

El telegrama lo recibimos cuando ya había entrado en máquina nuestro número obligándonos á retardar para darle cabida en el alcance de Palma la tirada.

Por teléfono pedimos comunicación con el Gobierno Civil para preguntar al Sr. Guzman si se trataba de su relevo que en el caso presente hubiera equivalido á un ascenso.

La Central nos manifestó no contestaban del Gobierno, y entonces dimos la noticia.

Mejor informados hoy por nuestro distinguido colega de la mañana *La Almudaina*, sabemos que el Guzman que va á Valladolid es D. Cayetano Guzman hermano del Gobernador Civil de Baleares y que en la ciudad castellana desempeña el cargo de Comisario Regio de Agricultura.

—Hemos recibido el número 23 de la *Revista Balear* cuyo texto es el siguiente:—Demografía de las islas Baleares.—Oftalmia perulenta.—Revista de Antropología.—Revista de Cirujía.—Revista Bibliográfica.—Demografía médica de Palma.—Boletín meteorológico y Miscelánea.

—Una porción del piso del muelle es objeto de recomposición, por supuesto que los materiales no son otros que piedra machacada y terrisco.

—Programa de las piezas que tocará la música del Regimiento regional, mañana de doce á dos en el paseo del Borne:

- 1.ª Paso doble *El Saludo*, Lesmes.
- 2.ª Canción *Beau Vieux Temps*, Perelló.
- 3.ª *Wals Los Lores*, Cruz.
- 4.ª Mazurka *La Melosa*, Astrains.
- 5.ª Polca *Súplica de Amor*, Ercilla.

—La extensión de las redes telegráficas extendidas en todo el globo, se calcula en 1.700.000 kilómetros, de los cuales 612.700 kilómetros corresponden á Europa, 878.100 á América, 108.600 á Asia, 34.700 á África, y 76.500 á Australia.

—El Círculo de Obreros Católicos celebrará mañana por la noche función en su teatrillo, poniendo en escena la obra en 3 actos y en verso *El Puntal de la Casa* y para fin de fiesta la pieza en un acto *Parada y fonda*.

—Por ser hoy la octava de la festividad de la Inmaculada hubo anoche repique de campanas en la Catedral.

—La familia de nuestro amigo D. Pedro de Aspre que como dijimos encuéntrase gravemente enfermo en Madrid ha recibido noticias telegráficas que acusan dentro de la gravedad una ligera mejoría.

—Nuestro amigo D. Fernando Alzamora ha contraído matrimonio esta mañana con la simpática señorita D.ª María Casas y Moragues.

Les deseamos larga luna de miel.

—En la parroquia de San Miguel esta tarde á las cuatro y media se ha unido en indisoluble lazo, nuestro amigo D. Antonio Mora y Guasp, sobrino del diputado á Cortes por esta circunscripción D. Manuel Guasp, con la bella y elegante señorita D.ª Carmen Miserol y Bisquerria.

Deseamos á los desposados dichas sin cuento.

—**Pildoras Barceló** contra la Tos Farmacia del Borne.

## Consejo de Guerra

Para ver y fallar la sumaria instruida á un paisano y á dos individuos del cuerpo de carabineros, por el supuesto delito de insulto de obra á fuerza armada y abandono de servicio se ha reudido esta mañana.

Presidió el Consejo el teniente coronel Sr. Florit asistiendo por ser delito militar el que debía verse como asesor con arreglo al Código de Justicia Militar, el teniente auditor de la Capitanía General Sr. Moscano.

Sostuvo la acusación el capitán del Regional don Juan García que pidió con arreglo al Código de referencia nueve años de prisión militar correccional y multa al paisano y la libre absolución á los dos carabineros encartados.

Defendió á los carabineros el teniente de ingenieros Sr. Alvarez Campana, y el teniente de infantería D. José Cabrinety. Este último analizó y rebatió los cargos acumulados por la acusación.

Ambas defensas ratificaron de palabra.

Terminada la vista se reunió el Consejo para dictar el fallo que no será público y firme hasta que oído el parecer Fiscal lo apruebe el Capitán general, autoridad superior judicial del Distrito.

## Conste

Conste que apesar del *pataleo*, (que á nadie se le niega) del revistero del *Diario de Palma*, dado en el número de ayer, continuará este buen señor, (y muy

servidor de V.) poniendo en *solfa* todas las revistas que tenga por conveniente, seguro de que al hacerlo nos lo tendrá en su día que agradecer el Sr. *Fagot*.

Conste que contra lo dicho, en nuestro *Palique* sabíamos de antemano nada tenía, ni podía contestar el *fagotista*.

Conste, que si pretende con sus revistas favorecer á los ó á las artistas por él citadas, se equivoca lastimosamente.

Y Conste por último, que en tierra de revisteros de la talla musical del Sr. *Fagot*, basta y sobra con éste *Clarín* aunque resulte ser liliputiense.

FERNAN DITOGÉ.

## Telegramas

### Agencia Almodóvar.

#### El juzgado en los ferrocarriles

Madrid 15-1-10 m.

Circula con insistencia en la Bolsa el rumor referente á encontrarse en una grave situación financiera una de las compañías ferroviarias. Se añade que el Juzgado del Hospicio ha tomado ya cartas en el asunto.

#### Opiniones de la prensa

Madrid 15-9-10 m.

*El Liberal* en su número de hoy publica un enérgico artículo en el cual califica lo ocurrido ayer en el Congreso, no sólo de una derrota de un ministro sino de la derrota del Gabinete todo, añadiendo que lo hecho ayer por la mayoría no significa un acto de independencia, significa un acto de indisciplina.

#### La Bolsa.—La política.—Sagasta derrotado

Madrid 15-9-10 m.

Asegúrase que al abrirse ayer la Bolsa, algunos importantes corredores operaron á la baja por ser de ellos conocido el estado de indisciplina de la mayoría y la derrota del ministro de Hacienda Sr. Salvador.

Importantes periódicos aseguran que el golpe dirigido ayer por la mayoría no iba contra el señor Salvador con el cual se halla identificada, se dirigía contra el Sr. Sagasta por su política á todas luces injusta en favor de la derecha del partido y en anulación de la democracia verbo siempre del partido liberal.

#### Morchata de chufas de «El Imparcial»

Madrid 15,9-10 m.

*El Imparcial* de hoy, oficiando de perfecto ministerial cree que fué origen de la crisis la ofuscación del señor ministro de Hacienda que en modo alguno debió dimitir apesar de la derrota por no haber hecho antes cuestión de gabinete su proyecto de ley. La mayoría pues añade *El Imparcial*, no se rebeló contra el ministro ni contra el Gobierno, obrando solamente con entera independencia.

El colega de la calle de Mesonero Romanos termina su trabajo diciendo que el Sr. Sagasta está en el deber de desplegar poderosas energías para evitar á todo trance prospere la crisis.

#### Conferencia y Cena

Madrid 15-9-30 m.

Después de la sesión tumultuosa de ayer se reunieron á cenar en Fornos los Sres. Capdepón, Puigserver y Maura, celebrando una larga conferencia á la cual en los centros políticos se dió gran importancia.

#### Foutpourri

Madrid 15-9-30 m.

El ministro de Fomento Sr. Puigserver estudia detenidamente el plan de reforma de la segunda enseñanza para introducir en él, á ser posible, las vacaciones que la opinión general de los interesados demanda.

Se ha fugado de Manresa, dejando un importante desfalco, el Recaudador de contribuciones.

Confirmase haber suspendido los pagos la Compañía de ferro-carriles del Norte. Las acciones de esta importante compañía se cotizaron con una enorme baja.

Después de conocerse en la Bolsa la suspensión de pagos de la compañía del Norte, los suspendió á la vez la de Linares á Almería.

#### Vacaciones escolares

Madrid 15, 9-30 m.

Los alumnos de la Universidad é institutos se resisten á entrar en sus respectivas clases, solicitando colectivamente y en forma poco correcta se adelante la fecha de las vacaciones de Navidad. El Rector de la Universidad y Directores de los Institutos, están ante la actitud de los alumnos dispuestos á someterlos al Consejo de disciplina para que castigue con severidad á todos los que ejerzan coacción sobre sus compañeros.

#### Agua de borrajas

Madrid 15-10-25 m.

Las últimas impresiones en los círculos políticos son de que los prohombres de la mayoría darán un voto de confianza al Gobierno.

Se duda mucho en que el Sr. Amós Salvador siga en el Ministerio perdida su fuerza moral, y su seriedad.

En el caso probable de que insista en su actitud se planteará la crisis.

Para equilibrar las distintas tendencias de la mayoría se harán esfuerzos para que entren en el futuro gabinete los Sres. Canalejas y Gamazo.

Dúdase mucho que el Sr. Canalejas se preste á servir de *polichinela* al Gobierno en el último tercio de su dominación.

#### Agua de Torrajas

Madrid 15-1-45 t.

El Sr. Sagasta ha conferenciado esta mañana con los Sres. Moret, Aguilera, Gamazo y Canalejas al objeto de fijar la conducta que deben seguir en la sesión de hoy. Después pasó á visitar á S. M. la Reina, con la cual ha tenido una larga conferencia de cuyo resultado se muestra en extremo satisfecho, diciendo depende todo de la sesión que hoy se celebrará suponiendo sea cosa fácil poder evitar hasta la crisis parcial seguro como se muestra de obtener el voto de confianza.

#### Corresponsales especiales

París 14-4 t.

El cadáver del Expresidente de la Cámara francesa Mr. Burdeaux será enterrado en el Cementerio del P. Lachaise.

Anoche llegó á esa el cadáver del *gran francés* Lesseps, siendo recibido en la estación del ferro-carril por el Consejo de Administración del Canal de Suez.

Telegrafían de Bruselas que S. M. el Rey Leopoldo fué al hotel de Flandes á saludar al Duque de Orleans.

De Viena telegrafían estar interinamente aprobado por la Cámara de diputados el convenio comercial con España.—*Falstaff*.

## Extranjero

### Entierro de Burdeau.—En la Cámara Italiana.—Unión de potencias

París 15-1 t.

El entierro del expresidente de la Cámara francesa Mr. Burdeaux será puramente civil y se efectuará mañana pronunciándose varios discursos en el patio de la Cámara.

Dicen de Roma que el escándalo promovido en aquella Cámara fué motivado por el diputado señor Gioletti que presentó documentos privados que afectan al Banco de Roma.

Telégramas recibidos de Viena dicen existe una convención entre los gobiernos de Italia é Inglaterra respecto á la cuestión Africana.

## Teatro Principal

### COMPANÍA DE ÓPERA ITALIANA

Función para hoy: sábado 15 de Diciembre de 1894

La grandiosa ópera en cuatro actos

### La Africana

concertada y dirigida por el maestro Petri.

Entrada general, 1,25 ptas.—Id. al Paraiso, 1,00.

A las siete y media.

## Cultos sagrados

*Mañana domingo*.—En la Concepción, concluirán las Cuarenta Horas; exposición á las seis y media; á las diez misa mayor. Al anochecer, Rosario, meditación, Trisagio Te-Deum y la reserva.

En el Socorro fiesta dedicada á Nuestra Señora de la Esperanza; á las diez y media misa cantada con sermón que dirá un P. Agustino. Al anochecer principiará la novena en preparación al Nacimiento de Nuestro Señor Jesucristo.

En la Merced, por la tarde ejercicio de la Esclavitud Mariana.

La novena en preparación al Nacimiento de Nuestro Señor Jesucristo se dará principio en las iglesias y horas que á continuación se expresan:

En San Francisco, á las once y cuarto con exposición.

En San Nicolás, á las once y tres cuartos con exposición.

En las Capuchinas, á las cinco y media de la tarde con sermón que predicará D. Ignacio Palou, Pbro.

En Santa Cruz, al anochecer.

### CORTE DE MARIA

En las Teresas, á la Virgen del Carmen.



D. Bartolomé Vallés y Suñer

Sargento del Regimiento Regional de Baleares núm. 1.

### Ha fallecido

E. P. D.

Su esposa, hermano, padres políticos y demás parientes suplican le tengan presente en sus oraciones y asistan al funeral que en sufragio de su alma se celebrará el lunes 17 á las 10 de su mañana en la Iglesia de las Teresas.

No se invita particularmente.

**Inscripciones**

**Nacimientos.**—Día 12.—Varones, 1; hembras, 3.  
**Matrimonios.**—Día 12.—D. Antonio Marqués, con doña Antonia Ana Oliver Ferrá.  
 D. Luis Salas Muntaner, con doña Jerónima Morey y Vives.  
**Defunciones.**—Día 14.—Miguel Binimelis Suñer, viudo, 83 años, Salas, cardiopatía.  
 Isabel María Tomás Moltó, casada, 57 años, Son Sardina, sin asistencia facultativa.  
 Josefa Bosch Gelabert, soltera, 40 años, Hospital, de tuberculosis.  
 Ana Vanrell Borrás, 11 meses, Zavellá, coquelucha.  
**Hospital Provincial.**—Día 14.—Entradas, 5 varones.—Altas, 3 varones.—Defunciones, 1 hembra.  
**Mataderos.**—Día 14.—Reses sacrificadas para el abasto público.—Bueyes, 1.—Vacas, 2.—Toros, 0.—Novillos, 0.—Terneras, 0.—Carneros, 6.—Ovejas, 5.—Borregos, 0.—Corderos, 98.—Cabras, 2.—Cegajos, 0.—Cabritos, 1.—Cerdos, 13.—Cerdas, 10.—Lechonas, 0.  
**Felatería.**—Gallos, 34.—Pollos, 29.—Gallinas, 92.—Pavos, 4.—Pavas, 5.—Palomas, 0.—Patos, 0.—Conejos, 0

**Ultimas Cotizaciones y valores locales**

Proporcionadas por la Agencia Fuster Barcelona

Día 14 Noviembre 4 t.

4 p <sup>00</sup> Interior..	73'32
4 p <sup>00</sup> Exterior..	81'80
Billetes de Cuba..	110 00
Acciones ferro-carriles Norte..	26 45
Acciones ferro-carriles Francia..	26 35
Acciones Banco Hispano Colonial	00'00
Cambio París..	73'00
Madrid..	00 00

**Valores locales**

Crédito Blear..	94'00
Cambio Mallorca..	50'50
Isleña Marítima..	50'50
Ferro Carriles de Mallorca..	55'00
Atumbrado Gas..	115'00
Harinera Mallorquina..	74'00
Salinas Ibiza..	00 00
Fomento Agrícola..	62'00
Bonos Municipales..	31'00

**Alcaldía de Palma**

El día 22 del corriente mes á las doce de la mañana, se procederá en el despacho de esta Alcaldía, bajo mi presidencia, á la venta por medio de pujas á la llana, por término de media hora, de diez y siete troncos de árboles de distintas especies, procedentes del arbolado público, que están depositados en Tirador, bajo el tipo de ochenta pesetas, debiendo advertir que no se admitirá postura alguna menor del tipo prefijado: Los postores deberán acreditar haber consignado previamente en la Depositaria del Ayuntamiento la cantidad de quince pesetas en garantía de la subasta, debiendo el rematante hacer efectivo en dicha Depositaria el importe del remate dentro los tres días siguientes al mismo, sin cuyo requisito no le serán entregados los troncos subastados; la falta de cumplimiento de lo estipulado se castigará con la pérdida del depósito.  
 Palma 7 Diciembre de 1894.—El Alcalde, Miguel Santandreu.—P. A. del Ayuntamiento, Guillermo Roca, Sri.

Habiéndose recibido en esta Alcaldía las licencias absolutas de los mozos pertenecientes al reemplazo del año 1882, se hace saber á los mismos que pueden presentarse en el negociado de quintas de este Ayuntamiento, donde les serán entregadas las expresadas licencias.  
 Lo que se anuncia al público para conocimiento de los mozos interesados en dicho reemplazo.—Palma 14 de Diciembre de 1894.—El Alcalde, Miguel Santandreu.

**Dirección del Sindicato de riegos**

PALMA

El domingo próximo 16 del que rige, desde las nueve de la mañana hasta las dos de la tarde, se verificará en la secretaría de este Sindicato establecida en el cuarto entresuelo calle de Duzay núm. 5, la elección arregladamente á las disposiciones vigentes, de tres Síndicos que deben reemplazar á los tres más antiguos de los que en la actualidad componen dicha corporación.  
 Lo que se anuncia al público para que llegue á noticia de los electores.—Palma 12 de Diciembre de 1894.—El Conde de Montenegro.

**Correos**

Nota relativa á las salidas y entradas de los correos de esta capital

**Salidas**

Lunes, 2 tarde, para Barcelona, (via Sóller).  
 Martes, 5 tarde, para Barcelona (directo).  
 Miércoles, 9 mañana, para Ibiza y Valencia; y 2 tarde, para Mahón, (via Alcudia).  
 Jueves, ninguna.  
 Viernes, 5 tarde, para Barcelona, (directo).  
 Sábados, 9 mañana, para Ibiza y Alicante.  
 Domingos, 2 tarde, para Barcelona (via Alcudia).

**Entradas**

Lunes, 10 mañana, de Barcelona, (via Sóller); y de Mahón, (via Alcudia).  
 Martes, 9 mañana, de Ibiza y Alicante.  
 Miércoles, 9 mañana, de Barcelona, (directo).  
 Jueves, 10 mañana, de Barcelona, (via Alcudia).  
 Viernes, 2 tarde, de Ibiza y Valencia.  
 Sábados, 9 mañana, de Barcelona, (directo).  
 Domingos, ninguna.  
*Servicio directo entre Mallorca y Menorca.*  
 (provisional durante 15 días)  
 De Palma para Mahón los domingos 5 tarde.  
 De Mahón para Palma los miércoles 5 tarde.

**PARA 1895**  
**CALENDARIOS AMERICANOS**  
 con efemerides mallorquinas, epigramas, charadas y curiosidades desde uno á ocho reales.  
**IBLOKS**  
 á 20 céntimos de peseta uno.  
**CALENDARIO ZARAGOZANO**  
 á 10 céntimos de peseta uno.  
**CALENDARIO DE BOLSILLO**  
 á 5 céntimos de peseta uno.  
**GRANDES REBAJAS AL PORMAYOR**  
 Librería de Rotger, calle de Palacio número 4.  
 frente la Diputación Provincial



**AL PÚBLICO**

Bartolomé Llorens ofrece su establecimiento de Pintor, Dorador y Empapelador que acaba de abrir en la calle de Pelaires, 89.

**TALONARIOS**

PARA EL SORTEO DE NAVIDAD

Se venden en la calle de Palacio, número 4 y en la imprenta de este periódico.

**Vapores trasatlánticos**

hijo de J. Jover y Serra

El magnífico y veloz vapor Miguel Jover

saldrá del puerto de Barcelona para los de La Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos en la segunda quincena del mes actual.

Admite carga y pasaje para dichos puntos. Para informes: Isleña Marítima, calle de Palacio número 26.  
 Palma 1.º de Diciembre 1894.

**ENFERMEDADES DE LA BOCA Y GARGANTA**

**PASTILLAS NIELK**

Eficaces contra las anginas, crup, ronquera, inflamación de la garganta y fetidez del aliento.

Curan las aftas ó escoriaciones de la boca; calman la irritación producida por el uso del tabaco y son indispensables á los que hacen sufrir un trabajo fatigoso á su garganta, como los oradores y cantantes.

Desconfíese de las imitaciones que se ofrecen á bajo precio, pues sus resultados son siempre inferiores. Como garantía de legitimidad exijase en las cajas el sello rojo con la marca de la SOCIEDAD FARMACÉUTICA ESPAÑOLA, E. FORMIGUERA Y C.ª.  
 Se encuentran en todas las farmacias.

Todas las enfermedades del

**ESTÓMAGO É INTESINOS**

se curan siempre con el **ELIXIR Á LA INGLUVINA GIOL**  
 APROBADO Y RECOMENDADO POR LA R. I. ACADEMIA MÉDICO-FARMACÉUTICA DE BARCELONA

Úsese siempre el **ELIXIR INGLUVINA GIOL**, en la Dispepsia, Gastralgia, Dolores de estómago, Flatos, Malas digestiones, Inapetencia, Vómitos, Extremidad, Vientos abdominales, Catarras del estómago, Diarreas, Convalecencias difíciles, Vómitos de las embarazadas, y se obtendrán resultados curativos sorprendentes.  
 Las notabilidades médicas prefieren el **ELIXIR GIOL** á cualquier otro preparado para la curación de las enfermedades del Estómago é Intesinos

Venta al por mayor y menor: **FARMACIA GIOL**, Poniente, 31; **BARCELONA**

**LIBRERÍA DE ROTGER**  
**AGENDA DE BUFETE**  
 para el año 1895

Contiene numerosas noticias interesantes para las familias, el santoral, anotaciones para la ropa á la lavandera, reducciones de medidas, itinerarios de correos y ferrocarriles, tarifas de unos y otros, facos de los Baños, nomenclatura de las calles, colegios de abogados, notarios y procuradores, corporaciones, edificios, etc. etc. Acompañado con un plano de Palma á tres colores y un registro de volúmenes de letras.

**PRECIOS**  
 Una página por día, con elegante encuadernación en pergamino. 3'00 Ptas.  
 Media página por día, encuadernado como el anterior. 2'50 »  
 Media página por día, encuadernación económica. 2'00 »  
 Se halla de venta en la librería de los editores, Amengual y Muntaner.—Cada 2-PALMA.

SE VENDE EN TODAS LAS LIBRERÍAS

**PASTILLAS PARA LA TOS DEL DR. KLEIN**  
 AUTOR DE LAS PASTILLAS NIELK

Remedio seguro para calmar toda clase de tos, por resaca y croup, que sea, ya provenga de simples resaca ó catarros, ya de bronquitis, tris, corruiche, etc. Su contenido opio ni morfina.  
**ESPECIALIDADES DEL MISMO AUTOR**  
 DEBILIDAD, CONSUMIÓN, RAQUITISMO, ESCROFULA, &  
**ANEMIA PASTILLAS FOSFATADAS DR. KLEIN**  
 CATARR, SUDORACIÓN, DIFICULTAD DE RESPIRAR  
**ASMA LICOR ANTIASTMÁTICO DEL DR. KLEIN**  
 en licor cura realmente la asmatitis, la croup, el asma, el ataque, etc. etc. en Palma Farmacia de D. Jover y Serra, y en todas las farmacias.

Palma.—Imprenta de Bartolomé Rotger